

# Guías para la tramitación de licencia para proveer cuidados de crianza en respuesta al COVID 19

27 de mayo de 2020

La siguiente guía se basa en las orientaciones más recientes del Iowa Department of Public Health (IDPH). La salud y seguridad de los niños, las familias, los trabajadores sociales y los padres de acogida son de suma importancia. Esta guía no pretende abordar cada uno de los escenarios posibles que puedan surgir a medida que evolucione este evento.

En respuesta a la pandemia de coronavirus/COVID-19 y a las guías federales y estatales, que indican disminuir las medidas de distanciamiento social, el DHS está tomando medidas para reanudar de manera segura el contacto en persona con los solicitantes de cuidados de crianza y padres de acogida.

## **ESTAS PRÁCTICAS DE MITIGACIÓN DEBEN EMPEZAR PARA TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS PARA PROVEER CUIDADOS DE CRIANZA QUE REQUIERAN CONTACTO EN PERSONA CON LOS SOLICITANTES/PADRES DE ACOGIDA.**

- ▶ Ponga en marcha prácticas de sentido común para evitar la propagación de la enfermedad al hacer preguntas antes de cualquier visita sobre la presencia de tos o fiebre o exposición conocida al coronavirus.
- ▶ Lleve consigo toallitas desinfectantes y desinfectante para manos; úselos generosamente para garantizar un entorno seguro para reunirse.
- ▶ Se recomienda portar un cubrebocas/mascarilla.
- ▶ Evite tocarse la cara o el cabello durante la reunión.
- ▶ Distanciamiento social - evite sentarse a menos de 6 pies de los demás.
- ▶ Lávese las manos durante al menos 20 segundos con agua tibia y jabón o use desinfectante para manos, antes y después de la reunión.

## **PROCESO DE TOMA DE DECISIONES DE CONTENCIÓN FRENTE A EVALUACIONES**

Al preparar o programar visitas en persona, asegúrese de hacer las siguientes preguntas a todos los adultos y miembros del grupo familiar:

### **SÍNTOMAS DE COVID-19**

- |   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| ▶ Fiebre o escalofríos                                  | ▶ Dolor de cabeza                     |
| ▶ Tos   | ▶ Pérdida reciente del gusto u olfato |
| ▶ Diarrea   | ▶ Dolor de garganta                   |
| ▶ Fatiga  | ▶ Congestión o secreción nasal        |
| ▶ Dolor muscular o corporal                             | ▶ Náuseas o vómitos                   |
| ▶ Insuficiencia respiratoria o dificultad para respirar |                                       |



¿Ha tenido contacto con alguien que haya estado expuesto o posiblemente expuesto al COVID-19 en los últimos 14 días?



¿Está en cuarentena o aislamiento en su hogar por haber estado en posible contacto con un caso posible o confirmado de COVID-19 o debido a un viaje?



¿Usted o alguien del grupo familiar ha sido dado de alta del hospital recientemente debido a COVID-19 confirmado o debido a un viaje?

**Cualquier persona que responda “Sí”** a las preguntas de evaluación de salud debería consultar con su proveedor de atención médica y salud pública, según corresponda, para recibir instrucciones relevantes, lo que incluye, entre otros:

- ▶ Indique al miembro del grupo familiar que ingrese sus datos en [www.testiowa.com](http://www.testiowa.com) o bien, que se comunique con su Departamento de Salud Pública local o con un profesional de la salud para recibir orientación.
- ▶ Aconseje al miembro del grupo familiar que se quede en casa, excepto para obtener atención médica y que se mantenga separado de otras personas y animales.
  - Instruya al miembro del grupo familiar que evite compartir artículos personales en el hogar y que limpie diariamente las superficies de alto contacto.
  - Si corresponde, sugiera que los otros miembros del grupo familiar se queden en una habitación diferente o se mantengan separados de ese miembro del grupo familiar tanto como sea posible.
  - Sugiera al miembro del grupo familiar que limite las visitas no esenciales en el hogar.
- ▶ Documente en los sistemas que correspondan la información recabada en la evaluación de salud previa a la visita.
- ▶ Si un solicitante o familia de ha cogido a obtenido resultados positivos en la prueba del COVID-19 o presenta síntomas, se permitirá el uso de video conferencias y se considerará como una visita. El trabajador social hará un seguimiento al caso realizando una visita en persona cuando la familia no tenga problemas de salud.

### **LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS Y LOS CONTACTOS EN PERSONA SE REANUDARÁN EL 1 DE JUNIO DE 2020. ESTO INCLUIRÁ:**

- ▶ Contacto mensual con padres de acogida con licencia;
- ▶ Visitas obligatorias con solicitantes que completen el proceso del estudio del hogar;
- ▶ Una visita 5 días después de la colocación;
- ▶ Visita de licencia sin anunciar.

### **CAPACITACIÓN PARA PADRES DE ACOGIDA**

Las capacitaciones de TIPS-MAPP previa al servicio que actualmente estén sesionando completarán la clase por video conferencia. La capacitación TIPS-MAPP previa al servicio, así como toda la demás capacitación para los padres de acogida iniciará su transición de capacitación por video conferencia a capacitación en persona. La transición iniciará el 1 de junio de 2020 y terminará el 1 de julio de 2020. Se recomienda encarecidamente el distanciamiento social mediante el incremento de espacios, así como la convivencia limitada durante la clase. Si no es posible ubicar un sitio para la reunión para el 1 de julio de 2020, los contratistas se comunicarán con el Administrador de Programas de Cuidados de Crianza para una excepción. Los facilitadores seguirán las guías de desinfección de los CDC para todos los sitios de capacitación.

### **PROCESO DE SOLICITUD INICIAL Y RENOVACIÓN DE LICENCIA**

Debido a la crisis de COVID-19, se otorgaron exenciones previamente para no retrasar el proceso de estudio del hogar. Estas exenciones incluyen las siguientes:

- ▶ RCP/primeros auxilios (completada para el 1/12/20)
- ▶ Renovación de la licencia de conducir
- ▶ Exámenes físicos
- ▶ Pruebas de pozos
- ▶ Tomas de huellas digitales de la FBI

**Los contratistas empezarán a comunicarse con los solicitantes/padres de acogida conforme estos servicios se reanuden en nuestra comunidad a fin de completar el proceso de tramitación de licencias.**

## **PREGUNTAS**

Para preguntas sobre esta guía, comuníquese con Nancy Swanson, Administradora del Programa de Cuidados de Crianza en [nswanso@dhs.state.ia.us](mailto:nswanso@dhs.state.ia.us)